FECHA			ACTA N° 1 DE INICIO
16	11	2023	

N° 247 DE 2023

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS LA ARMENIA Y LA CONSIGNA DEL MUNICIPIO DE MANI Y AMPLIACION DE REDES DE GAS EN EL CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
DERIVADO DEL ----------	----------
CONTRATISTA:	OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON
NIT:	91.284.812-3
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.	91.284.812
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	24 de octubre de 2023
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	1 de noviembre de 2023
VALOR:	$ 25.132.800
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO:	CINCO (5) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	16 de noviembre de 2023
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	16 de noviembre de 2023
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	15 de abril de 2024
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	LUIS RENE GRANADOS VARGAS

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023; se reunieron: OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON identificado con cédula de ciudadanía N° 91.284.812 de Bucaramanga (Santander), en calidad de contratista y el supervisor LUIS RENE GRANADOS VARGAS por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el Contrato N° 247 de 2023 con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**	**Aporte aplicable**	**Periodo de cotización**	
Publicación			Salud	Octubre	2023
Pro-cultura	$ 251.300	14710	Pensión	Octubre	2023
Pro-Adulto mayor			ARL	Octubre	2023
Pro-Desarrollo Departamental			Parafiscales		
Papelería			Otro:		
Otro					
Cual?			Cual?		

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ENERCA S.A. E.S.P.

FECHA			ACTA N° 1 DE INICIO
16	11	2023	N° 247 DE 2023

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? SÍ ☑ No ☐ En que cláusula? QUINTA

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Anticipo	N/A				
Cumplimiento	605-47-994000104171	SOLIDARIA DE COLOMBIA	$ 2.513.280,00	30/10/2023	9/08/2024
Prestaciones sociales	N/A				
Res. civil extracontrac.	N/A				
Calidad - Estabilidad	605-47-994000104171	SOLIDARIA DE COLOMBIA	$ 5.026.560,00	un año contado a partir del recibo.	
Otro					
Cual?					

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.3.2.02.02.008.31	95	9/10/2023	$ 25.132.800,00	102	25/10/2023	$ 25.132.800,00
00AD-2101-1900-2023-00585-0041	8423			8223		

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

VALOR EN NUMEROS

SON: VALOR EN LETRAS

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Las garantías se deberán ajustar acorde al acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 16 de noviembre de 2023

OSCAR EDUARDO ARCINIEGAS CHACON
CONTRATISTA

N/A
INTERVENTOR

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR

Elaboró: Luis René Granados Vargas
Líder Supervisión e interventorías

Revisó: LEIDY JOHANNA ABADIA MAFLA
Oficina Juridica

Original Oficina Contratación 1ra copia: Interventor 2da copia: Contratista

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN